CONTRATO NÚMERO	033-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06-07-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	NEYSER VILLARREAL PINILLA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES COMO REVISORA FISCAL PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.166.666
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	CINCO MESES Y 25 DIAS
PLAZO ADICIONAL	(si aplica)
FECHA DE ACTA DE INICIO	06-07-2026
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÒN	31-12-2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	06 DE AGOSTO 2026 AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
VALOR A PAGAR	3.800.000
SUPERVISOR	JUAN MANUEL CARRILLO

El SUSCRITA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, **JUAN MANUEL CARRILLO** en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 033 de 2026, **CERTIFICA** que el contratista **NEYSER ZOLANYE VILLARREAL PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía N° de 1116789615, ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades para el periodo correspondiente del 06 de AGOSTO 2026 al 05 de SEPTIEMBRE del 2026

Asimismo, se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documentos el DIA 4 de SEPTIEMBRE de 2026 para tramite de pago N° 2

JUAN MANUEL CARRILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Scanned with CamScanner

NEYSER VILLARREAL PINILLA
CONT PUBLIC ESP. REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA
1116789615

CUENTA DE COBRO

SEÑOR (ES): INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	NIT. 834000764-4

DIRECCIÓN: Calle 19 No 19 – 62	**TELÉFONO:** 885 3178

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	PAGO 02 de 05 (Del 6 /08/2026 al 05/09/2025 del contrato de prestación de servicios No 033-2026 por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR**	$3.800.000	$3.800.000
		TOTAL	$3.800.000

INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA
NIT: 834.000.764-4
idear
FECHA 04-09-26 HORA: 8:10
RECIBIDO POR: JHOANA GOMEZ RIAÑO
VENTANILLA ÚNICA

FIRMA CONTRATISTA

C.C. o NIT. 1.116.789.615

Dirección: Carr 28 N 20-45 Barrio Corocoras
Cel 3208755701

Scanned with CamScanner

idear OPORTUNIDADES PARA TODOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Gestión Contable DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Código: F- GAD- CB- 01 Versión: 02 Fecha: 11/06/2024 Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	NEYSER ZOLANYE VILLARREAL PINILLA
No. IDENTIFICACIÓN	1116789615
SERVICIO PRESTADO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAES COMO REVISOR FISCAL PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR

DECLARANTE DE RENTA	X	NO DECLARANTE DE RENTA	

1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?

a.	¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI		NO	X
b.	¿Adjunta certificación?	SI		NO	X
c.	¿Crédito compartido?	SI		NO	X

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:

porcentaje que le corresponde: valor que le corresponde:

2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario

¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Artículo 387 Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado	SI		NO	X

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado

a)	Hijos menores de 18 años, registro civil de nacimiento	X
b)	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. Certificado que acredite que el dependiente está estudiando	
c)	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal.	
d)	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
e)	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

Relación de dependientes

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
SARA ISABELLA CORDOBA V	T.I	1029401696	16	HIJA

La anterior se firma el día 4 del mes de Septiembre del año 2026.

Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Neyser Z vilbareal P. con cédula de ciudadanía No. 1116789615

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Ciudad y fecha Arauca 4 de Septiembre 2026

Firma

(FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA)

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	06 DE AGOSTO 2026/ 05 DE SEPTIEMBRE 2026
CONTRATO No.	033 - 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES IDEAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISORA FISCAL PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NEYSER ZOLANYE VILLARREAL PINILLA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1116789615
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y VENTICINCO (25) DIAS
PLAZO ADICIONAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.166.666
VALOR ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	225-2026
FECHA ACTA DE INICIO	06-07-2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31-12-2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)
1	Asistir a las sesiones de los diferentes comités de apoyo del instituto cuando estos lo consideren conveniente y realicen la respectiva convocatoria	N/A
2	Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta del instituto se ajusten a las prescripciones incorporadas en los estatutos a Las decisiones del concejo directivo.	N/A
3	Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia y control y rendirles los informes a que haya lugar o sean solicitados	N/A

Scanned with CamScanner

4	Dar oportuna cuenta por escrito al concejo directivo o a gerente, según los casos de irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la entidad y el desarrollo de su objeto.	N/A
5	Velar por que se lleve regularmente la contabilidad del instituto y las actas de acuerdo de las reuniones del consejo directivo y por qué se conserven debidamente la correspondencia de instituto y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones para tales fines.	EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO REVISE EL BORRADOR ENVIADO POR EL CONTADOR DANDO ASI VISTO BUENO Y EL PASO SIGUIENTE VERIFICAR Y POSTERIORMENTE FIRMAR LA DECLARACION DE RENTA DEL INSTITUTO Y, ASI MISMO EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA
6	Inspeccionar asiduamente los bienes del IDEAR y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de estos y de los que ella tenga en custodia a cualquier título.	N/A
7	Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente de los valores del IDEAR.	SOLICITE AL AREA DE CARTERA UN INFORME DEL AÑO 2026, ALEATORIAMENTE ESCOGI ENERO Y VIENDO EL CUADRO COMPARATIVO VS RECAUDO RESPECTO A LOS MUNICIPIOS ALLI PUDE EVIDENCIAR QUE SARAVENA SUPERO LA META PROYECTADA CON UN PORCENTAJE DEL 144 % CUMPLIENDO ASI LA META PROPUESTA PUESTO QUE 4 CLIENTES HICIERON EL PAGO TOTAL Y QUE POR EL CONTRARIO ARAUQUITA Y CRAVO NORTE EL RECAUDO FUE MINIMO CON UN PROCENTAJE DE 21 % , SI BIEN POR OTRO LADO NOS VAMOS A LAS LINEAS DE CREDITO LA QUE MAYOR REPRESENTA RECAUDO ES LA DE CREDITO EDUCATIVO Y HA TENIDO UN BUEN COMPORTAMIENTO DE PAGO. CABE RESALTAT QUE RESPECTO A LA LINEA INSTITUCIONAL, ESTA ENELAR QUE HA VENIDO MOSTRANDO UN BUEN COMPORTAMIENTO DE PAGO
8	Certificar con su firma los estados financieros con su dictamen e informe correspondiente.	EL 30 DE JULIO FIRME ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DIC DEL 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2026, COMO TAMBIEN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES INDIVIDUALES PARA EL PERIODO DEL 1 DE ABRIL A 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

Scanned with CamScanner

9	Convocar al consejo directivo cuando lo juzgue correspondiente.	N/A
10	Dar oportuna cuenta al concejo directivo o al gerente por escrito la aplicación adecuada del sistema de administración de riesgos, así como la eficacia del sistema de control interno la estabilidad del sistema de información y tecnología del instituto.	N/A

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	PLANILLA N 9509635954 FECHA DE PAGO 04/09/2026 EPS SANITAS $218.900
PAGO APORTES PENSION	PLANILLA N 9509635954 FECHA DE PAGO 04/09/2026 COLPENSIONES: 280.300
PAGO A.R.L.	PLANILLA N 9509635954 FECHA DE PAGO 04/09/2026 POSITIVA 9.200

NEYSER ZOLANYI VILLARREAL PINILLA
1116789615

JUAN MANUEL CARRILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116789615		VILLARREAL PINILLA NEYSER ZOLANYE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 28 # 20-45	ARAUCA-ARAUCA	8855555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	626419893	9509635954	I	2026/09/04	2026/09/04	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116789615	VILLARREAL NEYSER																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2026-28970 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116789615 NEYSER ZOLANYE VILLARREAL PINILLA	Fecha:	12-ago.-2026

Información del documento

Tipo documento: Contratos **Entidad** IDEAR

No. Documento / Contrato: 033-2026 **Vigencia:** 2026 **Valor del documento** $3.800.000,00

Tipo Contrato: Prestacion de Servicios (OPS) **Valor Base Gravable** $3.800.000,00

Observaciones: ESTAMPILLAS DEL CTO 033-2026, PERIODO DESDE EL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,50 %	19.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,50 %	19.000,00
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,50 %	19.000,00
ESTAMPILLA BOMBERIL	1,00	0,30 %	11.000,00
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	1,00	0,50 %	19.000,00

Referencia: 010000591347 **Total:** **87.000,00**

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2026-28970 Ref: 010000591347

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E

(415)7709998565111(8020)010000591347(3900)000000019000

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E

(415)7709998545151(8020)010000591347(3900)000000019000

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

(415)7709998288904(8020)010000591347(3900)000000019000

29602-ESTAMPILLA BOMBERIL

(415)7709998431720(8020)010000591347(3900)000000011000

29601-ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

(415)7709998499874(8020)010000591347(3900)000000019000

Cupón Entidad Bancaria

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Scanned with CamScanner

Detalle del movimiento

Pago realizado

Pago en
Departamento Del Arauca

¿Cuánto?
$ 87.000,00

Fecha
12 de agosto de 2026 a las 06:06 p. m.

Referencia
M17618733

¿De dónde salió la plata?
Disponible

¿Algún problema con este movimiento?

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2026-28971 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116789615 NEYSER ZOLANYE VILLARREAL PINILLA	Fecha:	12-ago.-2026

Información del documento

Tipo documento: Certificados **Entidad** IDEAR

No. Documento / Contrato: 033-2026 **Vigencia:** 2026 **Valor del documento** $3.800.000,00

Tipo Contrato: Prestacion de Servicios (OPS) **Valor Base Gravable** $3.800.000,00

Observaciones: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CTO 033-2026, PERIODO DESDE EL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,00 %	26.000,00

Referencia: 010000591348 **Total:** **26.000,00**

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2026-28971 Ref: 010000591348

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

(415)7709998288904(8020)010000591348(3900)000000026000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Imprtesion:12/08/2026 Hora de Impresion: 8:54:12 Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Scanned with CamScanner

Detalle del movimiento

Pago realizado

Pago en
Departamento Del Arauca

¿Cuánto?
$ 26.000,00

Fecha
12 de agosto de 2026 a las 06:11 p. m.

Referencia
M17761037

¿De dónde sale la plata?
Disponible

¿Algún problema con este movimiento?

Accesibilidad: es necesario investigar

Scanned with CamScanner